

FECHA : ABRIL 24 DEL 2.000
DE : GERENCIA GENERAL
PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REFERENCIA : INFORME DEL COMISARIO

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de CORTILT S.A. y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes, que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes .

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados indica la real situación de la empresa.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 1999.

Cordialmente



Ing. Carlos Tapia Tapia
COMISARIO

